



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 20

FECHA: 28 DE JUNIO DE 2012
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares pregrado
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
CHRISTIAN DAVID DELY	Representante Estudiantes
CARLOS ARAQUE	Representante Investigación
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante de Proyectos Curriculares posgrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

DORYS ORJUELA	Coordinadora Arte Danzario
RICARDO BARRRERA TACHA	Coordinador Creación
JOHN MARIO CARDENAS	Coordinador Acreditación y Autoevaluación
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
DILMA VALDERRAMA	Coordinadora de Creación
MARIA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora Artes Plásticas y Visuales
SANDRA MARIA ORTEGA	Coordinadora Artes Escénicas
MARIA TERESA GARCIA	Docente Arte Danzario

INFORME DE LA DECANA

• **Acreditación**

El Maestro John Mario Cárdenas da lectura a una carta mediante la cual se expresa el agradecimiento por el apoyo recibido durante la visita de los pares del CNA, para la obtención de la acreditación del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales.

Con relación a este tema el Maestro Néstor Lambuley informa que la próxima semana se llevará a cabo una jornada para adelantar el proceso de acreditación del Proyecto Curricular de Artes Musicales donde se abordarán los siguientes temas: autoevaluación, ponderación de factores y malla curricular.

• **Horario Consejo Facultad próximo semestre**

Se acuerda que las sesiones del Consejo de Facultad a partir del próximo semestre se llevarán a cabo los días jueves a partir de las 8 a.m.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

DESIGNACION DE COORDINADORES

La Decana informa que a partir del día de hoy son designadas como coordinadoras del Proyecto Curricular de Artes Escénicas la Maestra Sandra Ortega y del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales la Maestra María José Arbeláez.

Respecto a la composición de los Consejos Curriculares:

Se da lectura a la norma y se analiza cómo se ha venido trabajando en cada Consejo Curricular. En el caso En la Maestría hay dos docentes representantes, uno representante de docentes y el segundo por grupos de investigación que debe coincidir con que representen a las dos distintas líneas de investigación. En el del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, se ha designado a dos profesores de la opción danza, dos profesores de opción Artes Escénicas, un estudiante de opción danza contemporánea y un estudiante de la opción actuación, el voto de los estudiantes se contabiliza como uno solo. En el Proyecto Curricular de Artes Musicales los docentes representantes son designados por área: un docente del área básica, un docente del área de profundización y un docente del área de profesionalización; estos docentes son de planta. Adicionalmente el Consejo Curricular lo componen dos estudiantes y un profesor de vinculación especial como invitado. En Artes Plásticas y Visuales el Consejo Curricular está compuesto por dos profesores consejeros por núcleo de acuerdo al componente. En Arte Danzario un profesor por cada componente y un estudiante.

Una vez analizada la composición de cada consejo curricular y de acuerdo a lo establecido en el estatuto, el Consejo de Facultad aprueba la siguiente composición: Un docente de planta por área, dos estudiantes elegidos mediante convocatoria y en asamblea de estudiantes de cada proyecto curricular y para la maestría un (1) representante estudiantil. Queda en claro que cada proyecto curricular lleva a cabo la convocatoria y revisa el cumplimiento de los requisitos para elección en asamblea de estudiantes. Se solicita al representante estudiantil realizar la convocatoria iniciando el semestre.

El procedimiento para elegir a los docentes por área, se llevará a cabo mediante votación en reunión de docentes. En la próxima sesión de Consejo se aprobará la composición de cada Consejo Curricular de acuerdo a lo establecido el día de hoy. En la maestría de acuerdo a lo establecido en estatuto, se realiza un momento de postulación y posterior selección de, por lo menos, una diada.

REPRESENTACION ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD

La estudiante que resultó ganadora de las pasadas elecciones como nueva representante al Consejo de Facultad a partir de enero de 2013, manifestó su intención de renunciar a dicha representación. Esto muestra que es importante que los estudiantes conozcan la responsabilidad que asumen al postularse y al ser elegidos.

De acuerdo con lo anterior, se solicita enviar comunicación al Consejo Electoral de la universidad con el fin de conocer las acciones que se pueden adelantar para que el próximo año, éste Consejo pueda contar entre sus miembros con un estudiante con voz y voto.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

SUSPENSIONES DE VACACIONES

De conformidad con la circular de vacaciones de fecha junio 25 de 2012 expedida por las directivas de la universidad y de acuerdo a directrices del Consejo Académico relacionadas con los tiempos requeridos para dar aplicabilidad al Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior, la Decana informa que los Coordinadores de Proyecto Curricular tendrán vacaciones únicamente entre el 1 y hasta el 6 de agosto de 2012, inclusive.

APROBACION ELECTIVAS

El Consejo de Facultad aprueba las asignaturas electivas a ofertar para el periodo académico 2012-3 de los Proyectos Curriculares de la Facultad de Artes – ASAB, así:

- **Arte Danzario**

Las primeras seis electivas de la lista son espacios académicos de Arte Danzario que ya tienen código en el sistema, y serán tomados como electivos por estudiantes del mismo proyecto curricular que eligen una profundización que no tiene estos espacios incluidos y por estudiantes de otras carreras de la universidad:

Cod.	Nombre	Créditos	HTD	HTC	HTA	Clasificación	Ubicación
8247	Actuación para Bailarines Creación Colectiva	2	2	2	2	Electiva intrínseca	A partir de 3er semestre
8210	Danza Clásica Elongación y Alineación I	2	3	3	0	Electiva intrínseca	A partir de 3er semestre
8249	Danza Clásica Cuerpo y Espacio I	2	3	3	0	Electiva intrínseca	A partir de 3er semestre
8299	Danza Tradicional Colombiana Región Atlántica I	2	3	3	0	Electiva intrínseca	A partir de 3er semestre
8250	Acondicionamiento Físico III	2	2	2	2	Electiva intrínseca	A partir de 3er semestre
8245	Taller de Inducción I	4	4	4	4	Electiva intrínseca	A partir de 3er semestre
8380	Reconocimiento Corporal	1	1	1	1	Electiva extrínseca	A partir de 3er semestre
8382	Cuerpo y Tecnología	2	2	0	4	Electivo Extrínseco	A partir de 3er semestre
	Arte y literatura	2	2	0	4	Electivo Extrínseco	A partir de 3er semestre



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

• **Artes Musicales**

Se relacionan los espacios a los cuales no se les ha asignado código y que se hace urgente su ingreso en el aplicativo “Condor”. La ubicación de los espacios académicos depende de la naturaleza de los mismos: Los ensambles se deben asignar en los dos niveles obligatorios para los pensum 265 y 266 y en los cuatro niveles obligatorios de los pensum 267 y 268; los seminarios y talleres corresponden a dos niveles obligatorios dentro de los cuatro pensum, 265, 266, 267 y 268. Las electivas deben ser incluidas según la distribución de créditos propuesta:

PROPUESTA ELECTIVAS INTRINSECAS	METODOLOGIA	CREDITOS	HTD	HTC	HT A	UBICACIÓN / Pensum nivel			
						265	266	267	268
ARTE Y CONTEXTO	SEMINARIO	3	2	0	7	4	4	4	4
ARTE Y CIENCIA	SEMINARIO	3	2	0	7	4	4	4	4
ARTE E INVESTIGACIÓN	SEMINARIO	3	2	0	7	4	4	4	4
ARTE Y COGNICIÓN	SEMINARIO	3	2	0	7	4	4	4	4
MÚSICA Y COGNICIÓN	SEMINARIO	3	2	0	7	9	4	4	4
MÚSICA Y TECNOLOGÍA	SEMINARIO	3	2	0	7	9	4	4	4
MÚSICA Y MATEMÁTICA	SEMINARIO	3	2	0	7	9	4	4	4
MÚSICA Y LITERATURA	SEMINARIO	3	2	0	7	9	4	4	4
MÚSICA Y LINGÜÍSTICA	SEMINARIO	3	2	0	7	9	4	4	4
ANÁLISIS MUSICAL	TEORICO PRACTICO	2	2	0	4	8	6	6	5
INTRINSECA: LITERATURA DEL INSTRUMENTO	SEMINARIO	2	2	0	4	10	6	6	5
INTRINSECA: GRABACIÓN DIGITAL DE AUDIO I	TALLER	2	2	0	4	10	6	6	6
INTRINSECA: GRABACIÓN DIGITAL DE AUDIO II	TALLER	2	2	0	4	10	7	7	7
INTRINSECA: PRODUCCIÓN MUSICAL: “TRACKING”	TALLER	2	2	0	4	10	8	8	8
INTRINSECA: MÚSICAS CAMPESINAS	PRACTICA	2	3	1	2	10	6	6	6
INTERDISCIPLINAR: MÚSICA CULTA EN COLOMBIA	CLASE MAGISTRAL	2	2	0	4	10	9	10	9
INTERDISCIPLINAR: ACTIVIDADES MUSICOTERAPÉUTICAS APLICADAS AL ENTRENAMIENTO AUDITIVO Y MANEJO DE LA VOZ CANTADA	SEMINARIO	2	2	0	4	10	6	6	6
INTRINSECA: CREACIÓN ELECTROACÚSTICA EN PURE DATA	TEORICO PRACTICA	2	1	1	4	10	7	7	7
INTRINSECA: GRUPO CON INSTRUMENTOS NO CONVENCIONALES	TALLER – PRACTICA	2	2	0	4	10	8	8	8



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

INTRÍNSECA: CONTRA PUNTO MODAL I	TALLER – PRACTICA	1	2	0	1	4	5	9	10
INTRÍNSECA: CONTRA PUNTO MODAL II	TALLER – PRACTICA	1	2	0	1	4	5	9	10
INTRÍNSECA: CONTRA PUNTO MODAL III (FUGA)	TALLER – PRACTICA	1	2	0	1	4	5	9	10
INTERDISCIPLINAR: CANTO Y MOVIMIENTO EN ESCENA	TALLER – PRACTICA	2	2	2	2	10	9	10	9
INTERDISCIPLINAR: Creación y Montaje de Ópera de Cámara	TALLER – PRACTICA	2	2	0	4	10	9	10	9
INTERDISCIPLINAR: FONÉTICA Y DICCIÓN	TALLER	1	2	0	1	10	9	10	9
ELECTIVA INTRÍNSECA: INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO	PRÁCTICA	4	1	0	11	10	10	---	---
ELECTIVA INTRÍNSECA: PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	PRÁCTICA	4	1	0	11	10	10	---	---
ELECTIVA INTRÍNSECA: DE ACOMPAÑAMIENTO	PRÁCTICA	3	1	0	8	9	4	4	4
ESTA ELECTIVAS EXTRÍNSECAS	METODOLOGIA	CREDITOS	HTD	HTC	HTA	UBICACIÓN / Pensum nivel			
EXTRÍNSECA: CRÍTICA CINEMATOGRAFICA Y CINECLUB	TEÓRICO - PRÁCTICO	2	2	2	2				
EXTRÍNSECA: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	PRÁCTICA - TALLER	2	2	0	4				
EXTRÍNSECA: "DE LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA A LA FILOSOFÍA DE LA MÚSICA"	SEMINARIO	2	2	0	4				
EXTRÍNSECA: "TÉCNICA VOCAL" (PARA NO MÚSICOS)	PRÁCTICA - TALLER	2	2	0	4				
PROPUESTA TALLERES	METODOLOGÍA	CRÉDITOS	HTD	HTC	HTA	UBICACIÓN / Pensum nivel			
						265	266	267	268
De Arreglos para Cuarteto Andino	TALLER	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6
De Música de la Región Andina Colombiana	TALLER	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6
Familia de la Bandola Andina Colombiana	TALLER	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6
De Edición Musical	TALLER	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6
Técnica Vocal Para No Cantantes I	TALLER	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6
Técnica Vocal Para No Cantantes II	TALLER	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6
De Música del Litoral Atlántico	TALLER	1	2	0	1	6	6	6	6
De Música del Litoral Pacífico	TALLER	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6
De Dirección Coral y Canto Coral	TALLER	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6
De Redoblante Sinfónico	TALLER	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6
Avanzado de Redoblante Sinfónico	TALLER	1	2	0	1	6	6	6	6
En improvisación secular medieval	TALLER	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Técnicas de respiración consciente dedicadas a mejorar la producción vocal	TALLER	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6
De Armonía Aplicada a la Guitarra	TALLER	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6
De Ritmos de Colombia	TALLER	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6
Orquesta de Guitarra	TALLER	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6
Taller - Ensamble Fusión	TALLER	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6

PROPUESTA SEMINARIO	METODOLOGIA	CREDITOS	HTD	HTC	HTA	UBICACIÓN / Pensum nivel			
						265	266	267	268
De Músicas Populares - CIAM	SEMINARIO	1	2	0	1	265	266	267	268
De Técnica Alexander	SEMINARIO	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 7
Música y Contexto	SEMINARIO	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 7
Análisis de la creación operística de "Giuseppe Verdi"	SEMINARIO	1	2	0	1	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 6	5 Y 7

PROPUESTA ENSAMBLE	METODOLOGÍA	CRÉDITOS	HTD	HTC	HT A	UBICACIÓN / Pensum nivel			
						265	266	267	268
R & B	PRÁCTICA	2	2	2	2	4 y 7	4 y 7	4, 7, 8 y 10	4, 7, 8 y 10
Músicas Colombianas	PRÁCTICA	2	2	2	2	4 y 7	4 y 7	4, 7, 8 y 10	4, 7, 8 y 10

• **Artes Escénicas**

Código	Nombre	Créditos	HTD	HTC	HTA	Electivos	Nivel	
3191	Maquillaje	1	1	1	1	EE		
3195	Teatro Posdramático	2	2	0	4	EE		
3197	Investigación formativa	2	2	0	4	EE		
3142	Actuación para medios audiovisuales y sonoros	2	2	2	2	EI	4	Ya existe
3170	Vectores de la acción vocal	3	2	2	5	EI	4	Ya existe
3186	Nuevo Circo	2	2	2	2	EI	4	Ya existe
3193	El rol del intérprete	2	2	2	2	EE		Ya existe
3194	Danza Integrada	2	2	0	4	EE		Ya existe
3198	Asistencia de gestión y producción para montajes escénicos	2	2	2	2	EI	4	Ya existe
3205	Del entrenamiento a la construcción del personaje	3	2	2	5	EI	4	Ya existe
3206	Teatro y performance	3	2	2	5	EI	4	Ya existe



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

	Taller de Dramaturgia	3	2	2	5	EI	4	Nueva
	Análisis del Teatro	2	2	2	2	EI	4	Nueva
	Máscara Neutra	2	2	2	2	EI	4	Nueva
	Caracterología y personaje	2	2	2	2	EI	4	Nueva

• **Artes Plásticas y Visuales**

Código	Nombre	Horas Semanales	Créditos	Horas Teórica	Horas Practicas	Semestre	Tipo de Electiva	Pensum
3326	REVISTA ASAB	2	1	1	1	10	INTRÍNSECO	264
3327	Pintura y Color (Intro. Conceptos Bidimensionales)	3	2	2	2	0	EXTRÍNSECO	264
3373	Apoyos Digitales	3	2	2	1	0	EXTRÍNSECO	264
3374	Corografía	3	2	2	1	0	EXTRÍNSECO	264
3375	Fotografía Básica	3	2	2	1		EXTRÍNSECO	264
3376	Introducción a Los Estudios Visuales	3	2	2	1	0	EXTRÍNSECO	264
3368	Fotograbado	2	2	2	1		INTRÍNSECO	264
3381	Taller de Papel	4	2	2	2	0	EXTRÍNSECO	264
3382	Taller de Vidrio	3	2	2	2	0	EXTRÍNSECO	264
3383	Litografía	2	2	2	1	0	EXTRÍNSECO	264
3384	Cuerpo	3	2	2	1	0	EXTRÍNSECO	264
3388	Iniciativas Experimentales en la Ciudad	3	2	2	1	0	EXTRÍNSECO	264
3364	Torno	4	2	2	1	4	INTRÍNSECO	264
3367	Macrofografía	3	2	2	1	6	INTRÍNSECO	264
3370	Hibridación	3	2	2	1	7	INTRÍNSECO	264

APOYO MOVILIDAD MAESTRA MARIA TERESA GARCÍA

Una vez analizados los argumentos expuestos por la maestra María Teresa García sobre la solicitud de apoyo económico para asistir al 1er Encuentro Latinoamericano de Investigadores sobre Cuerpos y Corporalidades en las Culturas y teniendo en cuenta el concepto expedido por la Oficina Asesora



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Jurídica de la Universidad, el Consejo de Facultad decide elevar consulta al Consejo Académico sobre la pertinencia de otorgar tanto la comisión remunerada como el apoyo económico con recursos de la Facultad, toda vez que la docente en la actualidad cuenta con comisión de estudios semipresencial aprobada por ese órgano colegiado para adelantar estudios de doctorado en la Universidad Nacional de Colombia.

PAR INTERNO TESIS MERITORIA ESTUDIANTES ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 015 de 2010 del Consejo Académico, el Consejo de Facultad designó a la maestra Dilma Valderrama como par interno del trabajo de grado del estudiante Otoniel Borda, con código 20022016018 y a la maestra Liliana Cortés como par interno del trabajo de grado del estudiante Diego Fandiño con código 20071016002.

Así mismo se recuerda que es responsabilidad del Proyecto Curricular hacer llegar nuevamente al Consejo de Facultad los formularios de evaluación debidamente diligenciados para agendar nuevamente el tema en la próxima sesión de Consejo de Facultad y aprobar o negar la distinción de meritorio a los trabajos de grado de los estudiantes en mención.

VARIOS

- **CERI**

El CERI realizará la VI Feria de Movilidad UD 2012 los días 23 y 24 de agosto de 2012, en el cual las Facultades contarán con espacios para establecer los contactos con las instituciones para posibles alianzas o proyectos conjuntos. El CERI ha enviado invitación a todas las universidades e instituciones educativas con las que la Universidad tiene convenios, motivando a las instituciones para que envíen su representación; la Universidad ofrece el pago de la estadía y alimentación.

- **Devolución cheque apoyo capacitación docente**

El maestro Santiago Niño informa al Consejo de Facultad que debido a un retraso de la visa por parte de la Embajada Británica no le fue posible asistir al simposio “Popular music and automobile” de la Universidad de Chester (Inglaterra); sin embargo hubo presentación y lectura de su ponencia. Hará devolución del cheque entregado como apoyo para la compra de tiquetes aéreos a la sección de tesorería de la Universidad.

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica